

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre comercial : Color Spray Marker paint fluo  
Vaporizador : Aerosol

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general  
Categoría de uso principal : Uso por el consumidor, Uso profesional  
Uso de la sustancia/mezcla : Pintura  
Aerosol

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

##### Proveedor

Soudal N.V.  
Everdongenlaan 18-20  
2300 Turnhout  
Belgium  
T +32 14 42 42 31 - F +32 14 42 65 14  
[sds@soudal.com](mailto:sds@soudal.com) - [www.Soudal.com](http://www.Soudal.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1 H222;H229  
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319  
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis H336  
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Aerosol extremadamente inflamable. Puede provocar somnolencia o vértigo. Provoca irritación ocular grave.

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Contiene

: Acetato de n-butilo; Acetona

Indicaciones de peligro (CLP)

: H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia (CLP)

: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P405 - Guardar bajo llave.

P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C, 122 °F.

P501 - Eliminar el contenido, el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH

: EUH211 - ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol.

EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

### 2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB  $\geq 0.1\%$  evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

Componente	
Propano (74-98-6)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
butano (106-97-8)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Isobutano (75-28-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Acetato de n-butilo (123-86-4)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Acetona (67-64-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Xileno (1330-20-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
2-Butoxietanol (111-76-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Acetona sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 67-64-1 N° CE: 200-662-2 N° Índice: 606-001-00-8 REACH-no: 01-2119471330-49	≥ 25 – < 50	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066
Propano (Gas propulsor (Aerosol))	N° CAS: 74-98-6 N° CE: 200-827-9 N° Índice: 601-003-00-5	≥ 10 – < 25	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Liq.), H280
Acetato de n-butilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 123-86-4 N° CE: 204-658-1 N° Índice: 607-025-00-1 REACH-no: 01-2119485493-29	≥ 10 – < 25	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066
butano (Gas propulsor (Aerosol)) sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 106-97-8 N° CE: 203-448-7 N° Índice: 601-004-00-0 REACH-no: 01-2119474691-32	≥ 5 – < 10	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Liq.), H280
Isobutano (Gas propulsor (Aerosol))	N° CAS: 75-28-5 N° CE: 200-857-2 N° Índice: 601-004-00-0	≥ 5 – < 10	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas
Xileno sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 1330-20-7 N° CE: 215-535-7 N° Índice: 601-022-00-9 REACH-no: 01-2119488216-32	≥ 1 – < 5	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 (ATE=1100 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=11 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412
2-Butoxietanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 111-76-2 N° CE: 203-905-0 N° Índice: 603-014-00-0 REACH-no: 01-2119475108-3	≥ 1 – < 5	Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 (ATE=1,5 mg/l/4h) Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=1200 mg/kg de peso corporal) Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319

Producto sujeto al Artículo 1.1.3.7 del reglamento CLP. Las normas de información de los componentes se modifican en este caso.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar inmediatamente con jabón y agua abundante.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a un oftalmólogo.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Irritación de los ojos.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	: Ninguno conocido.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Aerosol extremadamente inflamable.
Peligro de explosión	: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Posible emisión de humos tóxicos.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Instrucciones para extinción de incendio	: Enfriar con agua los envases cerrados expuestos al fuego.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	: Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática.
-------------------	---

##### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	: Evacuar el personal no necesario.
------------------------------	-------------------------------------

##### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
----------------------	--

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido residual con arena o absorbente inerte y trasladar a lugar seguro. Lavar las superficies contaminadas con agua abundante.
- Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar los vapores, la niebla. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Facilitar una ventilación adecuada, sobre todo en lugares cerrados. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
- Condiciones de almacenamiento : Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco.
- Temperatura de almacenamiento : < 20 °C

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Propano (74-98-6)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Propano
VLA-ED (OEL TWA) [2]	1000 ppm Hidrocarburos alifáticos alcanos (C1 – C4) y sus mezclas, gases (Butano; Etano; Metano; Propano)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
butano (106-97-8)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Butano
VLA-ED (OEL TWA) [2]	1000 ppm Hidrocarburos alifáticos alcanos (C1 – C4) y sus mezclas, gases (Butano; Etano; Metano; Propano)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

<b>Acetato de n-butilo (123-86-4)</b>	
<b>UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)</b>	
Nombre local	n-Butyl acetate
IOEL TWA	241 mg/m <sup>3</sup>
IOEL TWA [ppm]	50 ppm
IOEL STEL	723 mg/m <sup>3</sup>
IOEL STEL [ppm]	150 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2019/1831
<b>España - Valores límite de exposición profesional</b>	
Nombre local	Acetato de n-butilo
VLA-ED (OEL TWA) [1]	241 mg/m <sup>3</sup>
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	723 mg/m <sup>3</sup>
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	150 ppm
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
<b>Acetona (67-64-1)</b>	
<b>UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)</b>	
Nombre local	Acetone
IOEL TWA	1210 mg/m <sup>3</sup>
IOEL TWA [ppm]	500 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
<b>España - Valores límite de exposición profesional</b>	
Nombre local	Acetona
VLA-ED (OEL TWA) [1]	1210 mg/m <sup>3</sup>
VLA-ED (OEL TWA) [2]	500 ppm
Comentarios	VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
<b>España - Valores límite biológicos</b>	
Nombre local	Acetona
BLV	50 mg/l Parámetro: Acetona - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
<b>Xileno (1330-20-7)</b>	
<b>UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)</b>	
IOEL TWA	221 mg/m <sup>3</sup>
IOEL TWA [ppm]	50 ppm
IOEL STEL	442 mg/m <sup>3</sup>
IOEL STEL [ppm]	100 ppm

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

<b>2-Butoxietanol (111-76-2)</b>	
<b>UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)</b>	
Nombre local	2-Butoxyethanol
IOEL TWA	98 mg/m <sup>3</sup>
IOEL TWA [ppm]	20 ppm
IOEL STEL	246 mg/m <sup>3</sup>
IOEL STEL [ppm]	50 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
<b>España - Valores límite de exposición profesional</b>	
Nombre local	2-Butoxietanol (Butil cellosolve; Éter monobutílico del etilenglicol)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	98 mg/m <sup>3</sup>
VLA-ED (OEL TWA) [2]	20 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	245 mg/m <sup>3</sup>
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	50 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT
<b>España - Valores límite biológicos</b>	
Nombre local	2-Butoxietanol (Butil cellosolve; Éter monobutílico del etilenglicol)
BLV	200 mg/g creatinina Parámetro: Ácido butoxiacético - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: Con hidrólisis
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

### 8.1.4. DNEL y PNEC

<b>Acetato de n-butilo (123-86-4)</b>	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	11 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	600 mg/m <sup>3</sup>
Aguda - efectos locales, inhalación	600 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	11 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos locales, inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	6 mg/kg peso corporal/día

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

<b>Acetato de n-butilo (123-86-4)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>
Aguda - efectos sistémicos, oral	2 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos locales, inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	2 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	35,7 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	6 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	35,7 mg/m <sup>3</sup>
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC agua (agua dulce)	0,18 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,018 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	0,36 mg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,981 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,098 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	0,09 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	35,6 mg/l
<b>Acetona (67-64-1)</b>	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
Aguda - efectos locales, inhalación	2420 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	186 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1210 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	62 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	200 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	62 mg/kg peso corporal/día
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC agua (agua dulce)	10,6 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	1,06 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	21 mg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	30,4 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	3,04 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	29,5 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	100 mg/l



# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

<b>Xileno (1330-20-7)</b>	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	442 mg/m <sup>3</sup>
Aguda - efectos locales, inhalación	442 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	212 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	221 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos locales, inhalación	221 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>
Aguda - efectos locales, inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	12,5 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	65,3 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	125 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	65,3 mg/m <sup>3</sup>
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC agua (agua dulce)	0,327 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,327 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	0,327 mg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	12,46 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	12,46 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	2,31 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	6,58 mg/l
<b>2-Butoxietanol (111-76-2)</b>	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	89 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	1091 mg/m <sup>3</sup>
Aguda - efectos locales, inhalación	246 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	125 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	98 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	89 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	426 mg/m <sup>3</sup>
Aguda - efectos sistémicos, oral	26,7 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos locales, inhalación	147 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	6,3 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	59 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	75 mg/kg peso corporal/día

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

<b>2-Butoxietanol (111-76-2)</b>	
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC agua (agua dulce)	8,8 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,88 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	9,1 mg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	34,6 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	3,46 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	2,33 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Oral)</b>	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	20 mg/kg alimento
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	463 mg/l

### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Equipo/iluminación antichispa y antideflagrante.

### 8.2.2. Equipos de protección personal

#### Símbolo/s del equipo de protección personal:



#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

##### Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad. (EN 166)

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

##### Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034)

##### Protección de las manos:

Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374)

#### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

##### Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

#### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

#### Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Colores variados.
Apariencia	: Aerosoles.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: Aerosol extremadamente inflamable.
Propiedades explosivas	: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 8
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: 4 bar (20°C)
Presión de vapor a 50°C	: 8 bar
Densidad	: 0,75 – 0,8 g/ml (20°C)
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

#### 9.2. Otros datos

##### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

% de compuestos inflamables. : 99,5 %

##### 9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 608,25 g/l

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Materiales combustibles.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

<b>Propano (74-98-6)</b>	
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	> 800000 ppm (15 minutos, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Inhalación (gases))

<b>butano (106-97-8)</b>	
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	> 800000 ppm (15 minutos, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental de un producto similar, Inhalación (gases))

<b>Isobutano (75-28-5)</b>	
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	> 800000 ppm (15 minutos, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Inhalación (gases))

<b>Acetato de n-butilo (123-86-4)</b>	
DL50 oral rata	10760 – 12789 mg/kg de peso corporal (Equivalente o similar a OCDE 423, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 cutáneo conejo	> 14112 mg/kg de peso corporal (Equivalente o similar a OCDE 402, Conejo, Masculino / femenino, Valor experimental, Dérmico, 14 día(s))
CL50 Inhalación - Rata	0,74 mg/l (OCDE 403, 4 h, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Inhalación (aerosol), 14 día(s))

<b>Acetona (67-64-1)</b>	
DL50 oral rata	5800 mg/kg (Rata, Femenino, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 oral	5800 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 15800 mg/kg de peso corporal (24 h, Conejo, Masculino, Valor experimental, Dérmico, 14 día(s))
DL50 vía cutánea	> 15688 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	132 mg/l (3 h, Rata, Masculino, Valor experimental, Inhalación (vapores))
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	50100 mg/l

<b>Xileno (1330-20-7)</b>	
DL50 oral rata	> 4000 mg/kg de peso corporal (Equivalente o similar al método UE B.1, Rata, Femenino, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 oral	4300 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 4200 mg/kg de peso corporal (4 h, Conejo, Masculino, Valor experimental, Dérmico, 14 día(s))
DL50 vía cutánea	> 5000 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	29,09 mg/l (Equivalente o similar al método UE B.2, 4 h, Rata, Masculino, Valor experimental, Inhalación (vapores), 14 día(s))
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 10000 mg/l

<b>2-Butoxietanol (111-76-2)</b>	
DL50 oral rata	1746 mg/kg de peso corporal (Equivalente o similar a OCDE 401, Rata, Macho, Valor experimental, Oral, 14 día(s))

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

<b>2-Butoxietanol (111-76-2)</b>	
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
CL50 Inhalación - Rata	> 4,26 mg/l (4 h, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Inhalación (vapores), 14 día(s))
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: 8
<b>Propano (74-98-6)</b>	
pH	No hay información disponible en la literatura
<b>butano (106-97-8)</b>	
pH	No hay información disponible en la literatura
<b>Isobutano (75-28-5)</b>	
pH	No hay información disponible en la literatura
<b>Acetato de n-butilo (123-86-4)</b>	
pH	6,2 (0.53 %, 20 °C)
<b>Acetona (67-64-1)</b>	
pH	5 – 6 (20 °C)
<b>Xileno (1330-20-7)</b>	
pH	No hay información disponible en la literatura
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave. pH: 8
<b>Propano (74-98-6)</b>	
pH	No hay información disponible en la literatura
<b>butano (106-97-8)</b>	
pH	No hay información disponible en la literatura
<b>Isobutano (75-28-5)</b>	
pH	No hay información disponible en la literatura
<b>Acetato de n-butilo (123-86-4)</b>	
pH	6,2 (0.53 %, 20 °C)
<b>Acetona (67-64-1)</b>	
pH	5 – 6 (20 °C)
<b>Xileno (1330-20-7)</b>	
pH	No hay información disponible en la literatura
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
<b>Acetato de n-butilo (123-86-4)</b>	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Acetona (67-64-1)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Xileno (1330-20-7)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Xileno (1330-20-7)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	150 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents), Guideline: EPA OPP 82-1 (90-Day Oral Toxicity)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
2-Butoxietanol (111-76-2)	
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	> 150 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)
Peligro por aspiración	: No clasificado
Color Spray Marker paint fluo	
Vaporizador	Aerosol
Propano (74-98-6)	
Viscosidad, cinemática	No hay información disponible en la literatura
butano (106-97-8)	
Viscosidad, cinemática	No hay información disponible en la literatura
Isobutano (75-28-5)	
Viscosidad, cinemática	No hay información disponible en la literatura
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Viscosidad, cinemática	0,831 mm <sup>2</sup> /s (20 °C, ASTM D445)
Acetona (67-64-1)	
Viscosidad, cinemática	No hay información disponible en la literatura
Xileno (1330-20-7)	
Viscosidad, cinemática	0,74 mm <sup>2</sup> /s (20 °C)
2-Butoxietanol (111-76-2)	
Viscosidad, cinemática	3,642 mm <sup>2</sup> /s (20 °C)

### 11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio : No clasificado

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio : No clasificado

ambiente acuático

No fácilmente degradable

<b>Propano (74-98-6)</b>	
CL50 - Peces [1]	49,9 mg/l (96 h, Peces, Agua dulce (no salada), QSAR, Valor estimativo)
CE50 96h - Algas [1]	11,89 mg/l (ECOSAR v1.00, Algae, Agua dulce (no salada), QSAR)
<b>butano (106-97-8)</b>	
CL50 - Peces [1]	24,11 mg/l (ECOSAR, 96 h, Peces, Agua dulce (no salada), QSAR)
CE50 96h - Algas [1]	7,71 mg/l (ECOSAR v1.00, Algae, Agua dulce (no salada), QSAR)
<b>Isobutano (75-28-5)</b>	
CL50 - Peces [1]	27,98 mg/l (ECOSAR v1.00, 96 h, Peces, Agua dulce (no salada), QSAR)
CE50 96h - Algas [1]	8,57 mg/l (ECOSAR v1.00, Algae, Agua dulce (no salada), QSAR)
<b>Acetato de n-butilo (123-86-4)</b>	
CL50 - Peces [1]	18 mg/l (Equivalente o similar a OCDE 203, 96 h, Pimephales promelas, Sistema con corriente, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Letal)
CE50 - Crustáceos [1]	44 mg/l (Equivalente o similar a OCDE 202, 48 h, Daphnia sp., Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Locomoción)
CE50 72h - Algas [1]	674,7 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CEr50 algas	397 mg/l (OCDE 201, 72 h, Pseudokirchneriella subcapitata, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Read-across, BPL)
NOEC (crónico)	23 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
<b>Acetona (67-64-1)</b>	
CL50 - Peces [1]	6210 – 8120 mg/l (Equivalente o similar a OCDE 203, 96 h, Pimephales promelas, Sistema con corriente, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Concentración medida)
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	12600 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	3400 mg/l
<b>Xileno (1330-20-7)</b>	
CL50 - Peces [1]	2,6 mg/l (OCDE 203, 96 h, Oncorhynchus mykiss, Renovación estática, Agua dulce (no salada), Read-across, Letal)
CE50 - Crustáceos [1]	> 3,4 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	350 mg/l waterflea
CEr50 algas	4,36 mg/l (OCDE 201, 73 h, Pseudokirchneriella subcapitata, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, GLP)
LOEC (crónico)	3,16 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	> 1,3 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri) Duration: '56 d'
NOEC crónico algas	0,44 mg/l (OCDE 201, 73 h, Pseudokirchneriella subcapitata, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, GLP)

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

<b>2-Butoxietanol (111-76-2)</b>	
CL50 - Peces [1]	1474 mg/l (OCDE 203, 96 h, Oncorhynchus mykiss, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Letal)
CE50 - Crustáceos [1]	1550 mg/l (OCDE 202, 48 h, Daphnia magna, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Locomoción)
CE50 72h - Algas [1]	911 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CEr50 algas	1840 mg/l (OCDE 201, 72 h, Pseudokirchneriella subcapitata, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Concentración nominal)
NOEC (crónico)	100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	> 100 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio) Duration: '21 d'

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

<b>Propano (74-98-6)</b>	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
<b>butano (106-97-8)</b>	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
<b>Isobutano (75-28-5)</b>	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
<b>Acetato de n-butilo (123-86-4)</b>	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
DTO	2,21 g O <sub>2</sub> /g sustancia
<b>Acetona (67-64-1)</b>	
Persistencia y degradabilidad	El producto es miscible con el agua y fácilmente biodegradable tanto en el agua como en el suelo.
Biodegradación	90 % (OECD 301 B (Ready Biodegradability: CO <sub>2</sub> Evolution Test), 28d)
<b>Xileno (1330-20-7)</b>	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
<b>2-Butoxietanol (111-76-2)</b>	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

<b>Propano (74-98-6)</b>	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,09 – 2,8 (Valor experimental, 20 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).
<b>butano (106-97-8)</b>	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,8 (Valor experimental, 20 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).
<b>Isobutano (75-28-5)</b>	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,09 – 2,8 (Valor experimental, 20 °C)



# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

<b>Isobutano (75-28-5)</b>	
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).

<b>Acetato de n-butilo (123-86-4)</b>	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,3 (Valor experimental, OCDE 117, 25 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).

<b>Acetona (67-64-1)</b>	
FBC - Peces [1]	0,69 (Pisces, Estudio de literatura)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,23 (Datos de prueba)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (FCB < 500).

<b>Xileno (1330-20-7)</b>	
FBC - Peces [1]	7,2 – 25,9 (56 día(s), Oncorhynchus mykiss, Sistema con corriente, Agua dulce (no salada), Read-across)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,2 (Read-across, 20 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (FCB < 500).

<b>2-Butoxietanol (111-76-2)</b>	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,81 (Valor experimental, Test de BASF, 25 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).

### 12.4. Movilidad en el suelo

<b>Acetato de n-butilo (123-86-4)</b>	
Tensión superficial	61,3 mN/m (20 °C, 0.1 %, OCDE 115)
Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	1,268 – 1,844 (log Koc, SRC PCKOCWIN v2.0, Valor calculado)
Ecología - suelo	Muy móvil en el suelo.

<b>Acetona (67-64-1)</b>	
Tensión superficial	23,3 mN/m (20 °C)
Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	0,374 – 0,988 (log Koc, SRC PCKOCWIN v2.0, Valor calculado)
Ecología - suelo	Muy móvil en el suelo.

<b>Xileno (1330-20-7)</b>	
Tensión superficial	28,01 – 29,76 mN/m (25 °C)
Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	2,73 (log Koc, Equivalente o similar a OCDE 121, Read-across)
Ecología - suelo	Bajo potencial de adsorción en el suelo. Puede afectar el desarrollo de plantas/floración/frutos.

<b>2-Butoxietanol (111-76-2)</b>	
Tensión superficial	65,03 mN/m (20 °C, 2 g/l)
Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	0,451 – 0,882 (log Koc, SRC PCKOCWIN v2.0, Valor calculado)
Ecología - suelo	Muy móvil en el suelo.

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
Propano (74-98-6)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
butano (106-97-8)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Isobutano (75-28-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Acetato de n-butilo (123-86-4)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Acetona (67-64-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Xileno (1330-20-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
2-Butoxietanol (111-76-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)	: Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local.
Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: No verter en las alcantarillas ni en el medio ambiente.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 08 01 11* - Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte






En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>				
ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosols, flammable	AEROSOLES	AEROSOLES
<b>Descripción del documento del transporte</b>				
UN 1950 AEROSOLES, 2.1, (D)	UN 1950 AEROSOLES, 2.1	UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1	UN 1950 AEROSOLES, 2.1	UN 1950 AEROSOLES, 2.1
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
				
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: 5F
Disposiciones especiales (ADR)	: 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR)	: 1I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E0
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP87, RR6, L2
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP9
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV9, CV12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2
Código de restricciones en túneles (ADR)	: D

#### Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP87, L2
N.º FS (Fuego)	: F-D
N.º FS (Derrame)	: S-U
Categoría de carga (IMDG)	: Ninguno(a)
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW1, SW22
Segregación (IMDG)	: SG69

#### Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y203

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 150kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A145, A167, A802
Código GRE (IATA)	: 10L

### Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: 5F
Disposiciones especiales (ADN)	: 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADN)	: 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E0
Equipo requerido (ADN)	: PP, EX, A
Ventilación (ADN)	: VE01, VE04
Número de conos/luces azules (ADN)	: 1

### Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: 5F
Disposiciones especiales (RID)	: 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (RID)	: 1L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E0
Instrucciones de embalaje (RID)	: P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP87, RR6, L2
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP9
Categoría de transporte (RID)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W14
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW9, CW12
Paquetes exprés (RID)	: CE2
N.º de identificación del peligro (RID)	: 23

## 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : Este producto está regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148: todas las transacciones sospechosas y las desapariciones y robos importantes deben informarse al punto de contacto nacional correspondiente. Más información: <https://ec.europa.eu>.

#### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(a)	Color Spray Marker paint fluo ; Acetato de n-butilo ; Xileno ; Acetona	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(b)	Color Spray Marker paint fluo ; Acetato de n-butilo ; Xileno ; Acetona ; 2-Butoxietanol	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10

### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

### Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

### Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 608,25 g/l

### Directiva Seveso (2012/18/UE, control de riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)

Seveso Indicaciones adicionales : P3a

### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

### ANEXO II - PRECURSORES EXPLOSIVOS QUE DEBEN NOTIFICARSE

Lista de sustancias como tales o en mezclas o en sustancias respecto de las cuales deben notificarse en un plazo de veinticuatro horas transacciones sospechosas y desapariciones y robos significativos.

Nombre	N° CAS	Código de la nomenclatura combinada (NC)	Código de la nomenclatura combinada de una mezcla sin componentes que determinarían una clasificación bajo otro código NC
Acetona	67-64-1	2914 11 00	ex 3824 99 92

Por favor vea [https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files/2021-11/list\\_of\\_competent\\_authorities\\_and\\_national\\_contact\\_points\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files/2021-11/list_of_competent_authorities_and_national_contact_points_en.pdf)

### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Nombre	Denominación NC	N° CAS	Código CN	Categoría	Umbral	Anexo
Acetone		67-64-1	2914 11 00	Categoría 3		Anexo I

#### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878		

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Abreviaturas y acrónimos:

N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

### Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aerosol 1	Aerosol, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH211	¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol.
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Press. Gas	Gas a presión
Press. Gas (Liq.)	Gas a presión : Gas licuado
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2

# Color Spray Marker paint fluo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Texto íntegro de las frases H y EUH:

STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis
-----------	--

### Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aerosol 1	H222;H229	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo
STOT SE 3	H336	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.